

**Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial  
No. SSS-LPN-005-2021**

**ACTA DE FALLO**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, Siendo las trece horas del día 30 de marzo de 2021, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos y Licitantes cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo para la contratación de “Pólizas de Seguros para Vehículos, Inmuebles y Contenidos, Equipo Médico Especializado, Maquinaria (montacargas) y Remolques” de conformidad con el artículo 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 3 fracción IX de la convocatoria, el acto fue presidido por la L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

“....**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SSS-LPN-005-2021

**FALLO**

1. De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases del presente Procedimiento de Licitación, inciso 3.1. **Documentación legal y de Identificación (Personas físicas y morales)**, Sub incisos 3.1.1. al 3.1.11., se determina:

Las empresas HDI Seguros, S.A. de C.V.; Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa; Grupo Nacional Provincial, S.A.B., y Chubb Seguros México, S.A., **Cumplen** con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

2. Con fecha 29 de marzo de 2021, se recibió Dictamen Técnico, de las proposiciones, enviado por el área requirente, la Jefatura de Servicios Generales, rubricado por el Lic. Adrián Heriberto Padilla Trujillo, en cumplimiento a lo establecido en el punto 3, numeral VIII de las bases del Procedimiento de Licitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento de Licitación, desprendiéndose lo siguiente:

- 2.1 La empresa **HDI Seguros, S.A. de C.V.**, **Cumple en la partida 1 "Vehículos", partida 4 "Maquinaria (montacargas)" y partida 5 "Remolques"**; cabe mencionar que en el punto 3.2.3 de la convocatoria a detalle que a la letra dice: "Deberá presentar documento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que señale el margen de solvencia de la empresa al 31 de diciembre de 2020", el cual se modifica de fecha en la junta de aclaraciones al 30 de septiembre del 2020, sin embargo, el participante presenta el "Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia", en el cual, se puede confirmar que la compañía de seguros tiene capacidad para llevar acabado los servicios requeridos, por lo que, no afecta la solvencia técnica de su propuesta, ya que, el propósito del documento solicitado es confirmar la capacidad para otorgar dichos servicios; **en la partida 2 "Inmuebles y Contenidos" y partida 3 "Equipo Médico Especializado" no participa.**
- 2.2 La empresa **Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa**: **Cumple en la partida 1 "Vehículos", partida 2 "Inmuebles y Contenidos", partida 3 "Equipo Médico Especializado", partida 4 "Maquinaria (montacargas)" y partida 5 "Remolques"**; cabe mencionar que en el punto 3.2.3 de la convocatoria a detalle que a la letra dice: "Deberá presentar documento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que señale el margen de solvencia de la empresa al 31 de diciembre de 2020", el cual se modifica de fecha en la junta de aclaraciones al 30 de septiembre del 2020, sin embargo, el participante presenta el "Índice de Cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia", en el cual, se puede confirmar que la compañía de seguros tiene capacidad para llevar acabado los servicios requeridos, por lo que, no afecta la solvencia técnica de su propuesta, ya que, el propósito del documento solicitado es confirmar la capacidad para otorgar dichos servicios.
- 2.3 La empresa **Grupo Nacional Provincial, S.A.B.** **Cumple en la partida 1 "Vehículos", sin embargo, en la partida 2 "Inmuebles y Contenidos", partida 3 "Equipo Médico Especializado", partida 4 "Maquinaria (montacargas)" y partida 5 "Remolques" no participa.**
- 2.4 La empresa **Chubb Seguros México, S.A.** **No Cumple en la partida 1 "Vehículos", si cumple en la partida 2 "Inmuebles y Contenidos" y partida 5 "Remolques"**, ya que, el requerimiento del punto 3.2.8 de la convocatoria a detalle que a la letra dice: "Deberá presentar escrito en hoja membretada y firmada por el gerente comercial o superior jerárquico, señalando que la empresa participante en la partida de automóviles cuenta con oficinas en las principales ciudades del estado de Sinaloa, informando por escrito el domicilio y teléfono en donde estén ubicados, así como contar con ajustadores en las principales ciudades del estado, anexando relación con nombre y teléfonos, con los que se cuente en las ciudades de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave y Guamúchil, indicando domicilio,





**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

número telefónico y número de celular de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros”, está incompleto, porque el documento presentado solo cuenta con la información de las oficinas, haciendo falta los datos de los ajustadores en cada ciudad mencionada. **en la partida 3 “Equipo Médico Especializado”, partida 4 “Maquinaria (montacargas)” no participa.**

3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes, en este Procedimiento de Licitación se realiza un cuadro comparativo de ofertas económicas, mismo que se adjunta copia fotostática como anexo “A” al presente.

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

**PRIMERO.-** Las partidas objeto de este Procedimiento de Licitación, se adjudica como a continuación se señala:

**PARTIDA 1**

**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES)
		(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)
1	VEHÍCULOS	\$ 523,543.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 1,402,972.36
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 1,402,972.36
<b>IVA</b>						\$ 224,475.58
<b>TOTAL</b>						\$ 1,627,447.94

**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**PARTIDA 2 Y 3**

**SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES)
		(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)
2	INMUEBLES Y CONTENIDOS	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 5,765,542.60
3	EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 514,735.24
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 6,280,277.84
<b>IVA</b>						\$ 1,004,844.45
<b>TOTAL</b>						\$ 7,285,122.29

**PARTIDA 4 Y 5**

**HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES)
		(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)	(MONEDA NACIONAL)
4	MAQUINARIA (MONTACARGAS)	\$ 3,788.23	\$ 3,238.23	\$ 3,238.23	\$ 3,238.23	\$ 13,502.92
5	REMOLQUES	\$ 3,281.26	\$ 1,931.26	\$ 1,931.26	\$ 1,931.26	\$ 9,075.04
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 22,577.96
<b>IVA</b>						\$ 3,612.47
<b>TOTAL</b>						\$ 26,190.43



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

*Toda vez que cumplieron con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos 1, 2 y 3 de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo.*

**SEGUNDO.** – Una vez notificado el fallo, las empresas que resultaron adjudicadas deberán presentarse en las oficinas de los Servicios de Salud de Sinaloa, a firmar el contrato respectivo a las **12:00 horas** del día **09 de abril de 2021**, conforme a los Artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menos cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, a las 13:30 horas del día 30 de marzo de 2021.

Esta acta tiene 10 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes de este evento quienes reciben copia de la misma.

**COMO OBSERVADORES**

C. María Luisa Cabrera Alfaro

Seguros Inbursa, S.A. Grupo  
Financiero Inbursa.

SSS-LPN-005-2021  
ACTA DE FALLO



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**POR LOS LICITANTES**

Representante	Nombre, razón o denominación social
C. Roxana Berenice Díaz Beltrán	Grupo Nacional Provincial, S.A.B..
C. Francisco Chávez Prieto	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.
C. Miriam Ríos Herenas	Chubb Seguros México, S.A.

Firma

**POR LOS SERVIDORES PUBLICOS**

Nombre	Representante
L.C.P. Karla Gámez Gutiérrez	Directora Administrativa
Lic. Jesús Urbano Carrillo Barraza	Subdirector de Recursos Materiales
Lic. Dinora Báez Sañudo	Jefa del Departamento de Adquisiciones
Lic. Adrián Heriberto Padilla Trujillo	Jefe del Departamento de Servicios Generales
Lic. Edgar Joel Castro Soto	Representante de la Dirección de Auditoría Interna

Firma



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Lic. Sergio Luis Romero y  
García

Representante de la Dirección  
Jurídica y de Normatividad

**POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

Arq. Rina Guadalupe  
Valenzuela García

Representante de la  
Secretaría de Transparencia  
y Rendición de Cuentas

Se firma en calidad  
de testigo de notificación  
de fallo

----- FIN DEL ACTA -----



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
 SSS-LPN-005-2021

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-005-2021  
 CONTRATACIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, EQUIPO MÉDICO  
 ESPECIALIZADO, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDORES					
				HDI, SEGUROS, S.A. DE C.V.					
				IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES) (MONEDA NACIONAL)	
1			VEHÍCULOS	\$ 544,284.45	\$ 313,884.45	\$ 313,884.45	\$ 313,884.45	\$ 1,485,937.80	
2			INMUEBLES Y CONTENIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3			EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4			MAQUINARIA (MONTACARGAS)	\$ 3,788.23	\$ 3,238.23	\$ 3,238.23	\$ 3,238.23	\$ 13,502.92	
5			REMOLQUES	\$ 3,281.26	\$ 1,931.26	\$ 1,931.26	\$ 1,931.26	\$ 9,075.04	
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 551,353.94	\$ 319,053.94	\$ 319,053.94	\$ 319,053.94	\$ 1,508,515.76	
<b>IVA</b>				\$ 88,216.63	\$ 51,048.63	\$ 51,048.63	\$ 51,048.63	\$ 241,362.52	
<b>TOTAL</b>				\$ 639,570.57	\$ 370,102.57	\$ 370,102.57	\$ 370,102.57	\$ 1,749,878.28	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

4





SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
SSS-LPN-005-2021

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-005-2021

CONTRATACIÓN DE "POIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDORES					
				SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.					
				IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES) (MONEDA NACIONAL)	
1			VEHICULOS	\$ 912,444.90	\$ 707,644.90	\$ 707,644.90	\$ 707,644.90	\$ 3,035,379.60	
2			INMUEBLES Y CONTENIDOS	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 1,441,385.65	\$ 5,765,542.60	
3			EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 128,683.81	\$ 514,735.24	
4			MAQUINARIA (MONTACARGAS)	\$ 3,441.15	\$ 3,441.15	\$ 3,441.15	\$ 3,441.15	\$ 13,764.60	
5			REMOLQUES	\$ 17,095.74	\$ 15,895.74	\$ 15,895.74	\$ 15,895.74	\$ 64,782.96	
SUBTOTAL				\$ 2,503,051.25	\$ 2,297,051.25	\$ 2,297,051.25	\$ 2,297,051.25	\$ 9,394,205.00	
IVA				\$ 400,488.20	\$ 367,528.20	\$ 367,528.20	\$ 367,528.20	\$ 1,503,072.80	
TOTAL				\$ 2,903,539.45	\$ 2,664,579.45	\$ 2,664,579.45	\$ 2,664,579.45	\$ 10,897,277.80	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
 SSS-LPN-005-2021

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-LPN-005-2021  
 CONTRATACIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.					
				IMPORTE 1 ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 2DO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 3ER. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	IMPORTE 4TO. TRIMESTRE (MONEDA NACIONAL)	TOTAL ANUAL (4 TRIMESTRES) (MONEDA NACIONAL)	
1			VEHÍCULOS	\$ 523,543.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 1,402,972.36	
2			INMUEBLES Y CONTENIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3			EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4			MAQUINARIA (MONTACARGAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5			REMOLQUES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>SUBTOTAL</b>				\$ 523,543.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 293,143.09	\$ 1,402,972.36	
<b>IVA</b>				\$ 83,766.89	\$ 46,902.89	\$ 46,902.89	\$ 46,902.89	\$ 224,475.58	
<b>TOTAL</b>				\$ 607,309.98	\$ 340,045.98	\$ 340,045.98	\$ 340,045.98	\$ 1,627,447.94	

~~4~~

m. Pineda

B

D

S